

El ámbito del proyecto es departamental, focalizando en los territorios y asentamientos indígenas. La población beneficiaria directa está estimada en 100 comunidades indígenas, con una población aproximada de 674 ciudadanos y ciudadanas indígenas y la indirecta atinge a más de 2.826 beneficiarios y beneficiarias indirectas, de acuerdo a la siguiente distribución preliminar:

La metodología para la definición de la población beneficiaria se ha calculado usando la siguiente metodología:

Se calcula un peso específico por componentes, con la siguiente distribución conceptual por análisis de esfuerzo de las actividades específicas y el peso de la distribución del financiamiento:

<i>Asistencia Técnica</i>	65 por ciento
<i>Construcción de Alianzas</i>	20 por ciento
<i>Investigación</i>	15 por ciento

Por otro lado, sobre la base de la información y datos obtenidos durante la FASE I, se han definido las 100 comunidades indígenas objeto de la FASE II.

## **Objetivos**

Desarrollar capacidades para mejorar la productividad indígena, mediante proceso de asistencia técnica, logro de alianzas estratégicas e incentivo a procesos de investigación.

Poner en marcha iniciativas productivas (pilotos) alternativas a los procesos productivos actuales mediante la sistematización de "buenas practicas" nacionales e internacionales de desarrollo productivo para pueblos indígenas y originarios.

Fortalecer y validar la institucionalidad y las organizaciones productivas indígenas, mediante procesos de desarrollo de capacidades para asegurar que el aumento de la productividad refleje aumento en el nivel de ingresos por cada familia indígena.

Desarrollar prácticas y bases de política pública que promuevan el crecimiento de la economía indígena, a partir de estrategias intensivas en empleos, mediante la agregación de valor a los productos agrícolas, forestales y artesanales, en el marco de los Planes Departamental, Nacional y planes sectoriales.

## Resultados Esperados

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>
1. Poner en marcha iniciativas productivas (pilotos) alternativas a los procesos productivos actuales mediante la sistematización de "buenas prácticas" nacionales e internacionales de desarrollo productivo para pueblos indígenas y originarios.	1.1. Se han sistematizado y socializado al menos tres experiencias exitosas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Las experiencias de las dos colonias japonesas (Okinawa y San Juan – Santa Cruz)</li><li>• Las experiencias en el cultivo cooperativo de stevia por parte de campesinos y productores del norte argentino.</li><li>• Las experiencias de turismo comunitario de “Pilón Lajas” y “Chalalan” (La Paz y Beni)</li></ul>
2. Fortalecer y validar la institucionalidad y las organizaciones productivas indígenas, mediante procesos de desarrollo de capacidades para asegurar que el aumento de la productividad refleje aumento en el nivel de ingresos por cada familia indígena.	2.1. Se han identificado y se cuenta con propuestas de trabajo concretas para eliminar barreras (culturales, sociales, políticas, geográficas) y los altos costos de transacción que afectan directamente al Valor Agregado y a la Productividad Indígena
3. Desarrollar prácticas y bases de política pública que promuevan el crecimiento de la	3.1. Se ha desarrollando al menos una estructura piloto de ciclos comerciales y mercados

OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS
economía indígena, a partir de estrategias intensivas en empleos, mediante la agregación de valor a los productos agrícolas, forestales y artesanales, en el marco de los Planes Departamental, Nacional y planes sectoriales.	sostenibles, para los productos elaborados con manos indígenas, considerando los logros de aumento de productividad en los proyectos exitosos de la Fase I. (Crianza de aves y animales menores en IZOZOG, comercialización del maíz en el GKK, Fondos Ganaderos y Proyecto MINGA en San Ignacio de Velasco)  3.2. Se han logrado establecer sistemas de “fondos rotativos” para los proyectos implementados durante la fase 1

## Algunas conclusiones al proceso de ejecución

1. Los diferentes proyectos hasta ahora desarrollados por DPIN, se han concentrado en enfoques aislados de gestión en asuntos específicos a los propios proyectos y aun no se evidencia una complementariedad y articulación sistémica y sistemática de los propios procesos impulsados por cada uno de ellos; en general, los proyectos han sido respuestas a demandas e intereses específicos y no a una visión de gestión integral y estratégica.
2. Existe aún un desconocimiento generalizado del proceso de planificación y deficiente utilización de los planes como instrumentos por parte de la población indígena y originaria para orientar la inversión pública y existe también muy poca capacidad para la motivación e incentivo a la inversión privada concurrente, en un plano de negocios mediante alianzas estratégicas.
3. La escasa capacidad instalada de DIDEPIO, hace que el seguimiento y ajustes de resultados de los proyectos sea muy pobre por no contar con instancias de permanente evaluación, ni con indicadores medibles y legibles en términos técnicos y políticos.
4. La coyuntura particular actual obliga a la estructura de la actual Gobernación Departamental a desarrollar esfuerzos consistentes y funcionales que orienten la gestión, generando un marco regulador y directriz que sea el catalizador y centro de convergencia de las iniciativas puntuales, de proceso o de proyección futuras, en el marco del proceso de debate público, gestión y logros importantes en las agendas

nacionales y departamentales, de cara al periodo de transición y adaptación a la aplicabilidad de la Nueva Constitución Política del Estado en el marco de una cultura democrática basada en el respeto a la diversidad, al disenso, al diálogo y la tolerancia, contrario a la permisividad en la institucionalización de la cultura del autoritarismo y la violencia política, la indisciplina y la violación de los derechos fundamentales.

## **Son los desafíos a resolver paso a paso**